

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:30 nueve horas treinta minutos del día 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Les doy la más cordial bienvenida a esta convocatoria para llevar a cabo la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, convocada para este lunes 29 veintinueve de enero a las 9:30 nueve treinta horas y agradezco a todas y todos su presencia y también a quienes nos auxilian del área de Informática y Comunicación Social para que esta sesión se pueda transmitir vía internet. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión ----- Presente

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo le informo que contamos con las siguientes representaciones: por parte del Partido Acción Nacional, Lenin Iskandar Soria Granados; del Partido Revolucionario Institucional, Jaime Tejeda Vega; así como la representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciada Irene Cerda Ramos y del Partido del Trabajo, José Eduardo Díaz Antón; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Oscar Rodolfo Rubio García; por parte de MORENA, el licenciado Rigoberto Márquez Verduzco y por parte del Partido Encuentro Solidario, maestra Claudia Cortés Calderón y por ultimo contamos con el representante del Partido Tiempo X México, maestro Oscar Delgado Vásquez. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal, se declara instalada esta sesión ordinaria. Reitero la bienvenida a esta sesión a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Secretaria Técnica, así como a las representaciones partidistas que nos acompañan. Le solicito Secretaria Técnica sirva llevar a cabo la

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

lectura del orden del día que se circuló de manera previa y que se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su instrucción Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, lunes 29 veintinueve de enero. Primero. Lectura del contenido de las actas de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta número IEM-CAD-SORD-07/2023, del 29 veintinueve de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, y aprobación en su caso, así mismo el acta número IEM-CAD-SORD-08/2023 del 22 veintidós de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, y aprobación en su caso. Segundo. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Tercero. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a las auditorías. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Sexto. Informe cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración, correspondiente al mes de septiembre al mes de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, y aprobación en su caso. Séptimo. Asuntos generales. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias, Secretaria. Está a consideración los puntos del orden del día. Al no existir algún comentario al respecto, sírvase la Secretaria Técnica, tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que se ha sometido a consideración nuestra. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Iniciamos con el desahogo del orden del día y estaríamos pasando el primer punto que corresponde a la lectura del contenido de las actas de la sesión ordinaria de fecha 29 veintinueve de noviembre del año pasado, así como de la sesión del 22 veintidós de diciembre también del año pasado y la aprobación correspondiente. Le pido a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura de las actas en cuestión ya que fueron circuladas con anticipación para esta sesión, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura de las actas que nos ocupan, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias. Ahora está a consideración el contenido de las actas correspondientes. De no haber

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

comentario le pido a la Secretaría someta a votación la aprobación de las actas, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme lo indica, Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido de las actas que se someten a su consideración, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Son aprobadas por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Pasaríamos al segundo punto del orden del día que corresponde al informe que se rinde ante esta Comisión de Administración sobre el abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Secretaria le pediría que nos dé una breve cuenta del punto y así como seguramente tendrá preparada alguna presentación de apoyo para la exposición, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Claro que sí Presidente. Como ustedes saben una de las funciones de la Dirección de Administración es abastecer a los Órganos Desconcentrados en materia de recursos humanos, materiales y financieros. Es así como en la parte de Recursos Materiales se han entregado a los Comités a través de los enlaces electorales diferentes bienes, entre ellos se encuentran 348 trescientos cuarenta y ocho mesas que se entregaron a los 116 ciento dieciséis Comités, y que asciende a la cuenta de 1392 mil trecientas noventa y dos sillas con un monto de \$129,435.00 ciento veintinueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.; se entregaron también 232 doscientos treinta y dos equipos de cómputo, 93 noventa y tres multifuncionales, 24 veinticuatro impresoras, 116 ciento dieciséis kits de papelería con los productos básicos para el inicio de la operación de los mismos; de igual manera se entregaron 116 ciento dieciséis kits de limpieza en los cuales incluye líquidos para realizar la limpieza, desinfección para que mantengan en buenas condiciones cada uno de los Comités. Se tiene contemplado mandar en un segundo momento 232 doscientos treinta y dos mesas adicionales, 818 ochocientos dieciocho sillas y diversos cables para la adecuación de bodegas e instalaciones de los Comités. Se pretende entregar bajo una compra consolidada que se lleva a cabo dentro del Órgano Central focos, candados, extensiones. También se gestionó en un primer momento la instalación de telefonía e internet con la empresa Telmex para los 116 ciento dieciséis Comités, aunque no todos fueron instalados con esta empresa, sino que algunos fueron realizados dentro de los propios Comités por así considerarlo ellos o porque no se cuenta con la operación de Telmex en esos lugares. En la parte de Contabilidad se realizó la dispersión del recurso de la siguiente manera, para los Comités Distritales \$9,000.00 nueve mil pesos 00/100 m.n., para los Comités Municipales \$7,000.00 siete mil pesos 00/10 m.n. Los movimientos de la dispersión fueron de \$860,000.00 ochocientos sesenta mil pesos 00/100 m.n. de los cuales en este momento se han comprobado \$115,810.00 ciento quince mil ochocientos diez pesos 00/100 m.n., el saldo por ejercer es la diferencia ente los \$860,000.00 ochocientos sesenta mil pesos 00/100 m.n. menos los \$115,810.00 ciento quince mil ochocientos diez pesos 00/100 m.n., ¿esto porque es?, porque se ha pretendido que los Comités realicen y ejecuten el ejercicio del gasto con el mayor cuidado posible en virtud de que la Secretaría de Finanzas, y no porque dependa meramente de ella sino también de la dispersión que se haga a través de la Federación, este recurso debe de manejarse de la mejor manera a final de que este recurso podamos tenerlo aún a

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

principios del mes de febrero que es cuando nos realiza la dispersión la Secretaría de Finanzas. En relación a la planeación se han llevado diferentes capacitaciones a los Órganos Desconcentrados en materia del software que deberán de utilizar a partir del mes de enero, este software tiene como beneficio que sea mucho más fácil, sea bajo menos acciones por parte de los Órganos Desconcentrados, pero también de la propia Dirección, además de que nos permitirá tener información estadística para realizar comparativos de números. Este software cuenta con tres módulos: el módulo de fondo revolvente que es donde ellos nos notifican el ejercicio del gasto, pero al mismo tiempo nosotros vamos realizando las gestiones para que se pueda realizar la recuperación del mismo ya que la regla de este fondo revolvente es que una vez ejercido el 50% les sea reintegrado de nueva cuenta. En el módulo de Recursos Humanos ellos nos mantendrán informados sobre las altas y bajas y al mismo tiempo podrán subir a través del escaneo la documentación de toda la nómina o la lista de raya para que nosotros tengamos esta información antes de que los enlaces nos la entreguen físicamente. Por otro lado tenemos el módulo de Recursos Materiales y a través de este nosotros estamos controlando la parte de los inventarios, a que me refiero, al control de la entrega de estos kits, del material de limpieza para que ellos puedan contar en todo momento de estos recursos sin que ellos hagan la requisición o previa requisición, es decir nosotros aun cuando ellos no la soliciten, nosotros sabremos qué es lo que necesitan con la finalidad de que su fondo revolvente sea únicamente para cubrir ciertos objetivos por ejemplo alguna emergencia que se tenga, los traslados de los Vocales, de los Consejeros y dejarles libres ese recurso. En la cuestión de Finanzas nosotros realizamos desde el Órgano Central el pago de los arrendamientos, estos arrendamientos se realizan de dos maneras a través de transferencias interbancarias o bien a través de la expedición de cheques; en este momento llevamos aproximadamente gastados \$1,800,775.00 un millón ochocientos mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n. En la parte de Recursos Humanos se realizó el pago de la primera quincena y hasta este momento la segunda quincena, que asciende a un monto de \$4,241,428.42 cuatro millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos 42/100 m.n. en la primera quincena y en el segundo momento de \$4,130,588.77 cuatro millones ciento treinta mil quinientos ochenta y ocho pesos 77/100 m.n. ¿por qué la diferencia?, porque aún tenemos cheques que no han sido cobrados, tenemos algunas dispersiones que están pendientes de realizar, porque se tienen algunos problemas con los bancos; en este momento nos encontramos en la solución para que este recurso llegue a los diferentes integrantes de los Comités. Es cuanto Presidente. \_\_\_\_\_

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Si me permiten brevemente decir que me parece que el informe que nos presenta la Directora de Administración nos da cuenta de la dimensión que se tiene que realizar en las tareas correspondientes a los Órganos Desconcentrados, Comités y Consejos desde el área de Administración obviamente todo tiene que ser dentro del parámetro de las normas financieras, contables y fiscales; como por ejemplo en alguna reunión de trabajo me comentaba la parte del pago de nómina pues se requiere el requisito de estar dados de alta en el Registro Federal de Contribuyentes, el RFC y algunas personas no estaban dadas de alta entonces tienen que hacer ese trámite también se privilegia que sea a través de transferencia bancaria pero como lo comentaba la Secretaria algunas personas llegan a tener

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

algún tipo de problema con esa institución bancaria y tienen que solucionarlo para que puedan hacérseles, también es conveniente mencionar que en este mes y medio, ya que se instalaron el 15 de diciembre, hemos tenido algunas altas y bajas, cambios o enroques, se ha dado cuenta de ello, se ha aprobado en Consejo General y esto también hace modificaciones en la cuestión de la nómina en estos primeros pagos, que esperemos que ya a partir de los próximos meses se pueda regularizar de manera más constante en cuestión de la integración y de los trámites que tienen que hacer para recibir su pago. El otro, lo material tiene que venir realizándose también de la mejor manera que se pueda para eficientar el recurso, ¿a qué me refiero?, lo mencionaba también la Directora, poder recabar necesidades y hacer compras consolidadas para que esto nos ayude a generar un mejor precio y con ello poder darles lo indispensable o lo que se requiere en una cuestión de funcionamiento de oficinas, lo que tiene que ver la cuestión de los utensilios para la limpieza, lo que tiene que ver también el material de papelería y algunas otras cuestiones para que con ello el fondo revolvente como lo mencionaba también la Directora sea exclusivamente para lo que se establece dentro de las reglas. Incluso no es parte del informe, pero tengo entendido que hoy y mañana Secretaria, estarán por ahí teniendo capacitación nuevamente con las Presidencias y Secretarías para poder seguir atendiendo algunas inquietudes y dudas del manejo del recurso, y en esta parte ahora del sistema que ya se está implementando, en el cual ellos tienen que estar capturando, reportando y eso permite desde acá dar un mejor seguimiento. Muchas gracias Secretaria. El informe abarca a partir de la instalación que fue el 15 quince de diciembre a casi finales de enero, es decir casi mes y medio de funcionamiento de estas oficinas. Veo que la Consejera Viri desea participar, adelante por favor. \_\_\_\_\_

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Consejera Integrante de la Comisión.**

Muchas gracias Presidente. Muy buen día a todas y a todos. Agradecer tanto a la Secretaria Técnica como al Presidente de esta Comisión este informe tan puntual, así como la explicación y sobre todo agradecer las medidas que se han tomado en cuanto a la implementación del programa, me parece que facilita mucho y las compras consolidadas. Hoy por hoy podemos ver cuánto se gastó en el kit de papelería para la instalación \$416,622.12 cuatrocientos dieciséis mil seiscientos veintidós pesos 12/100 m.n. y en limpieza \$96,043.36 noventa y seis mil cuarenta y tres pesos 36/100 m.n., fueron ahorros gracias a estas compras consolidadas que nos permiten adquirir precios en el mercado más económicos por la cantidad que se compra, esto permitió arrancar el 15 quince de diciembre a los Órganos Desconcentrados. Recordar que son 116 ciento dieciséis oficinas y que ocupan de estos insumos para poder trabajar, de los insumos de papelería, pero también como se explicaba de todo lo relacionado con el mobiliario y con la limpieza. Me parece muy oportuno también lo que se nos informa en relación al fondo revolvente, como se decía para los Comités Distritales son \$9,000.00 nueve mil pesos 00/100 m.n., tenemos 24 Comités y para los Comités Municipales son \$7,000.00 siete mil pesos; me parece que respecto a cuánto se ha gastado llevamos prácticamente el 15%, si hacemos esta comparación del total que tenemos me parece muy racional. Prácticamente este fondo de revolventes se ha utilizado para dos cuestiones uno, los recorridos que han hecho las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados para acompañar al INE en la instalación y en visitar los lugares donde se van a instalar las casillas y dos tiene que ver con certificaciones que piden para algún

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

procedimiento especial sancionador y que tienen que hacer el recorrido la o el Secretario, hacer las impresiones correspondientes para tener estas certificaciones y como vemos algunos Comités tienen menor gasto que otros, pero tiene que ver mucho con esto, el número de casillas, lo grande que está el Distrito o el Municipio, si tienen que recorrerlo pero también el número de quejas que se han presentado, no en todos los Comités se ha presentado alguna queja por eso la variación en estas cantidades, la verdad me parecen muy racionales para lo que llevamos, prácticamente mes y medio operando en los Órganos Desconcentrados, me parece que es gracias a la buena capacitación y trabajo que se ha realizado desde la Dirección de Administración como por parte de la Presidencia de esta Comisión. Sería cuánto. Y bueno estoy muy atenta, luego se dan cuestiones particulares en cada Comité, pero estamos al pendiente para darle el seguimiento oportuno. Gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias a usted Consejera. Y con todo gusto el representante de Movimiento Ciudadano, licenciado Oscar Rubio, adelante por favor. -----

**Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.** Muchas gracias Presidente. Solo una observación en el informe que nos acaban de presentar, que está por cierto muy detallado como lo refería la Consejera Viri, solo me queda una duda en los paquetes que se entregaron tanto del material como de sanidad, incluso veía en el informe que hablaban de medicamentos, no sé si consideraron algún kit referente a los temas de COVID, como es sabido viene una nueva ola de una nueva variante que ha estado generando algunos problemas en la sociedad referente a esta enfermedad y no encontré si se habían entregado esos paquetes, es decir, vi que en el punto número cinco, un poco avanzando en ese tema hablaban de que se le dio al Órgano Central, es decir que ya se proporcionó cubrebocas y gel pero no hacía los Órganos Desconcentrados al interior del Estado, mi pregunta es si lo tienen considerado, si se van a entregar o qué tienen considerado, no es la situación que se vivió en el 2021 ciertamente, hasta ahora pero bueno siempre el prevenir las condiciones nos pueden fortalecer, porque además se viene mayor participación al interior de estos Órganos Desconcentrados, sí preverlo insisto, era mi duda. Gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias representante, le agradezco la inquietud. Me parece que no estaba considerado porque ya no estamos en pandemia y parte del poder plantear un presupuesto para este año era recortar todo aquello que no fuera necesario, sin embargo, me parece que es un elemento que sí deberemos de reconsiderar derivado a que se han hecho diversos llamados por diversas instituciones en que hay que seguir cuidándonos y me parece que cubrebocas y gel pudiera ser un elemento para que lo tengan en nuestros Órganos y con ello también un cuidado. Le pediría a la Secretaria Técnica que lo pudiéramos ir considerando, ver esta posibilidad de que se pueda armar un kit, de presupuestarlo, de saber cuánto es el costo que se tendría y lo veríamos en su momento con la Presidencia, con la Junta Estatal para ver la manera de poderlo obtener porque me parece que tiene razón el representante en que es necesario considerar y que va a incrementar la actividad en los Comités entonces la presencia

SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024

de personas y demás, sería bueno irlo previniendo. No sé si la Secretaría quisiera hacer algún comentario. \_\_\_\_\_

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Sí, claro que sí. Muchas gracias. En relación a esto la verdad es que se han estado haciendo diferentes estudios y estadísticas de cómo está México, de cómo está a nivel internacional este tema. Esta dispersión de materiales se realizó aproximadamente antes del 15 quince de diciembre para entonces no teníamos las estadísticas que el día de hoy tenemos pero se pretende que en un segundo abastecimiento, que vamos ahí ya en próximas fechas en la compra de estos segundos artículos que se van a enviar, estamos considerando justamente la provisión de comprar cubrebocas y gel antibacterial, pero sobre todo creo que esto estará más encaminado ya una vez que tengamos los puntos altos ya una vez que el Comité tenga un mayor número de concentración de personas como son el ingreso de los CAEL, como es ya la parte de las diferentes etapas del Proceso Electoral, el empajado, el día de la propia jornada electoral y el día del cómputo. Estamos ya realizando la estrategia para que se lleve en un tema encaminado sobre todo a proteger al personal de este tema. Por otro lado quiero comentarles, independiente de este tema que sobre todo nos va a generar la economía para dar suficiencia presupuestal y llevar a cabo estas compras, es que a los enlaces electorales ya los vehículos tienen GPS y por otro lado la manera de operar con ellos es diferente, anteriormente ellos tenían que comprobar toda la parte de los viáticos tanto de alimentos como de hospedaje y gasolina el día de hoy en el Instituto Electoral, la parte del Órgano Central está centralizando totalmente todo, de tal manera que los enlaces solamente van a comprobar y ejercer la parte de los alimentos, estamos llevando convenios con diferentes hoteles al interior del Estado con la finalidad que ganemos una mejor tarifa en cuestión de costos y por otro lado estamos manejando tarjetas de gasolina de tal manera que para ellos sea más fácil y para nosotros también, ya que podemos tener la factura de manera inmediata quitándoles un poco del trabajo que provoca el comprobar cada uno de los viajes esto va a permitir contar con documentación que cuente con los requisitos fiscales pero al mismo tiempo nos permitirá tener un mayor control sobre todos los gastos. Es cuanto Presidente. \_\_\_\_\_

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria. En conclusión, estamos a tiempo y lo atenderemos, veremos la manera. Gracias. Algún otro comentario que deseen realizar. Si no existe alguna manifestación, agradezco al área nos esté presentando el informe. Se tiene por recibido el presente informe. Pasaríamos al tercer punto del orden del día que es el informe que se rinde a esta Comisión por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como las multas que se han enterado y entregado a la misma, para lo cual le pido a la Secretaria Técnica nos dé una cuenta al respecto, por favor. \_\_\_\_\_

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Recordemos que estamos en el inicio del ejercicio, en la parte del ejercicio 2023 solamente quedaba pendiente un solo recurso que nos fue depositado previo al cierre del mismo en relación al gasto operativo, el 21 veintiuno de diciembre recibimos \$1,910,869.00 un millón novecientos diez mil ochocientos sesenta y

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

nueve pesos 00/100 m.n. que era el saldo que quedaba pendiente de entregarnos por parte de la Secretaría de Finanzas y el cual fue entregado debidamente. El 19 diecinueve de enero y prevista la situación de la entrega de las prerrogativas tanto de gasto ordinario, de actividades específicas y del concepto que se adiciona por proceso electoral que es la obtención del voto, recibimos la cantidad de \$50,559,776.00 cincuenta millones quinientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n. mismos que en su mayoría ya fueron dispersados y entregados a los diferentes partidos políticos. En total lo recibido por la Secretaría de Finanzas, aunque uno fue de un ejercicio y otro fue ejercicio 2024 recibimos la cantidad que se reporta en este informe es de \$52,470,645.00 cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta mil seiscientos cuarenta y cinco pesos. Por lo que refiere a las multas entregadas a la Secretaría de Finanzas fue la cantidad de \$1,040,128.22 un millón cuarenta mil ciento veintiocho pesos 22/100 m.n., en el caso de los remanentes no tuvimos, por lo tanto, no entregamos nada a la Secretaría de Finanzas. Es cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Yo creo que conviene decir que lo que corresponde al presupuesto aprobado para este Instituto incluyendo las prerrogativas de los partidos políticos 2024, ya inició su otorgamiento por parte de la Secretaría de Finanzas. Por lo que respecta a las prerrogativas de los partidos políticos que en este año por ser año electoral incluye la promoción del voto que también en este mes se ha dispersado y también lo que son actividades específicas y eso permite llevar a cabo la planeación y el ejercicio de manera más ordenada por parte de los partidos políticos. Pregunto si hubiera algún comentario al respecto, si no existe entonces lo tenemos por recibido. Y pasamos al cuarto punto del orden del día relativo al informe que rinde ante la Comisión de Administración el área de la Coordinación de Normatividad de la Dirección de Administración referente a las auditorías. Le pido Secretaria nos dé una breve cuenta, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Como ustedes saben la fiscalización la hemos tenido por parte de la Federación y por parte del Estado lo cual es bueno ya que finalmente todas las instituciones hacemos uso del recurso público y debemos dar cuenta en qué utilizamos y cómo ejercemos el recurso. El día 4 cuatro de diciembre del 2023 dos mil veintitrés una servidora visitó las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado con la finalidad de realizar algunas justificaciones sobre observaciones que nos habían realizado tanto en la auditoría de cumplimiento como en la auditoría financiera, llevamos toda la documentación referente en los dos tipos de auditorías ya que fue realizada en el mismo día y teníamos que dar cumplimiento el mismo día y por lo tanto llevamos toda la documentación justificatoria de los factores que ellos nos habían observado. Hasta el día de hoy no hemos recibido respuesta por parte de la Auditoría Superior en relación a esas observaciones que realizaron, si ya están debidamente justificadas; estamos a la espera de recibir el dictamen por parte de ellos. En lo que se refiere a la auditoría sobre participaciones federales y realizada por la Auditoría Superior de la Federación nos hicieron llegar algunas observaciones en relación al capítulo 1000, referente al ejercicio 2022, estas observaciones fueron debidamente justificadas de tal manera que a la fecha han quedado solventadas y estamos

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

esperando también el dictamen final por la Auditoría Superior de la Federación. Es cuanto Presidente. \_\_\_\_\_

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria. Está a consideración de ustedes este informe. Lo tenemos por recibido el presente informe. Y pasamos al quinto punto del orden del día referente ahora al informe que se rinde a esta Comisión sobre los convenios confirmados entre instituciones privadas y el Instituto en beneficio y que se han gestionado por parte de la Dirección Ejecutiva para el personal de la institución, para lo cual pido nos dé una breve cuenta Secretaria Técnica por favor. \_\_\_\_\_

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Ustedes saben una de las finalidades tanto de esta Dirección como de la Comisión es dar un beneficio adicional a las trabajadoras y los trabajadores del Instituto y por lo tanto se han hecho diferentes convenios con diferentes instituciones haciendo llegar el mayor número que sea posible. Por parte del Hospital de la Luz conseguimos un 10% de descuento a pacientes hospitalizados, el 30% en pacientes que requieran de hospitalización ambulatoria, tratamiento ambulatorio y en servicios de laboratorio e imagenología. En laboratorio Chopo tenemos un descuento del 20% en estudios de laboratorio, 15% de descuentos en gabinete, 5% de descuento en estudios especiales y un 3% adicional sobre promociones, incluyendo todos aquellos que se realicen con pronto pago a través de una llamada telefónica que es lo que maneja Chopo; realiza descuentos incluso aquellos que sean de Check Up y que incluyan diferentes paquetes. En CEDIMI tenemos descuento del 15% en cualquier estudio clínico. En ópticas LUX se renovó el convenio de tal manera que tenemos un 15% de descuento en toda la tienda. Por lo que refiere al abastecimiento que se ha realizado a las diferentes UR o infraestructura que tiene el Instituto en este momento se realizó lo siguiente, se entregaron 123 ciento veintitrés maletines a los Órganos Desconcentrados con efecto de que cuenten con los elementos mínimos que contiene un botiquín; contamos también con una campaña de Seguros Quálitas que se realizó una instalación dentro del Instituto ofreciendo diferentes promociones sobre pólizas de seguro; tuvimos también la distribución de gel antibacterial, cubrebocas a todo el personal sobre todo una vez que pasaron todas estas fiestas decembrinas y con la preocupación de que no se fuera a realizar un contagio mayor sobre gripa o sobre las diferentes enfermedades que en este momento tenemos, pero sobre todo de COVID. Es cuanto Presidente. \_\_\_\_\_

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria. Me parece que el informe ya no lo contempló, pero no sí gusta mencionar del pasado viernes la Feria de la Salud que se realizó acá en la institución junto con el camioncito para las mastografías, me pareció muy importante, lo que es la prueba de sangre para poder evaluar al personal en cuestión de su salud, así como me parece fue vacunación de COVID, influenza, sarampión, papanicolaou para las trabajadoras y en esta ocasión incluso, entiendo porque así lo ofreció este servicio la Secretaría de Salud, simplemente se gestiona y se consiguió que vinieran aquí a las instalaciones y que este servicio también se brindara para un familiar me parece. \_\_\_\_\_

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Así es, la verdad es que es un agradecimiento a esta institución porque cada vez nos ofrece mayores cosas y cada vez para un número mayor de personas entonces la verdad es que sí estamos muy agradecidos con la Secretaría de Salud por este beneficio que nos otorga y en particular el viernes pudimos contar con un camión, que es la primera vez, en donde se realizaron mastografías pero que se les da un tratamiento especial, porque aquellas trabajadoras que presenten alguna anomalía en algún seno le dan un tratamiento y un seguimiento de tal manera que en el Hospital de la Mujer les hablan, les avisan con ciertas precauciones para hacerles otro tipo de estudios y profundizar en el tema a fin de que si se detecta algún cáncer pues esto sea con la mayor confiabilidad posible. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Sí muchas gracias. En lo personal me parece que este tipo de acercamiento o Feria de la Salud como se le denominó, me parece que siempre será mejor la prevención y hacerse en este momento estos análisis de sangre para saber cómo estamos en los elementos básicos glucosa, triglicéridos y demás, siempre será muy oportuno que el personal lo sepa, lo conozca, pero incluso hay que decirlo nos traían en algunos casos, que menores, nos daban el tratamiento para poder bajar esos niveles. Bueno yo tengo los anteriores, creo que lo estamos haciendo ya cada 6 meses y habría que mantenerlo porque ahorita tenemos jornadas exhaustivas de trabajo y siempre la atención a la salud generará que nuestro personal esté en mejores condiciones y cuidándose en ese aspecto. Gracias por esa gestión y comentábamos con el Consejero Presidente que algunos vecinos se acercaron, se les dio el acceso y creo que podríamos gestionar que el espacio fuera para traer este y decirle aquí a todos los vecinos que puedan acudir para que también tengan esta misma atención ya que finalmente hay que promover la buena vecindad, nos soportan con cuestión de la llegada de muchos vehículos o muchas personas y creo que también si se les puede acercar este beneficio a ellas y ellos estaría muy bien. Ahí quedó eso comentado, incluso con los mismos doctores de la Secretaría de Salud y ellos dijeron que sin problema podrían hacerlo, es cosa de coordinarnos. Algún comentario sobre el informe del quinto punto. ¿No?, bien lo damos por presentado y por recibido. Muchas gracias, pasamos al sexto punto del orden del día que se refiere al informe cuatrimestral que se presenta a esta Comisión de Administración y conforme al Reglamento de este Instituto debemos presentar al Consejo General y en este caso el informe cuatrimestral corresponde del mes de septiembre al mes de diciembre, es decir un par de meses con la anterior integración de esta Comisión y el mes de diciembre con la integración actual. La nueva integración en la cual agradezco la confianza, me pidieron que continuara en la presidencia con la nueva integración. Para este informe Secretaria le pido que nos dé una breve cuenta, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Comentarles que una de las finalidades que tiene este informe cuatrimestral es dar a conocer las actividades que se realizan dentro de cada uno de los departamentos que conforman esta Dirección Ejecutiva de Administración, pero al mismo tiempo saber los alcances de las metas programadas que se deben de trabajar dentro del POA que está debidamente costado y que se presenta dentro del presupuesto que entregamos tanto al Consejo y que posteriormente se entrega a la Secretaria de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

Finanzas y está la remite al Congreso. Dentro de los alcances que tuvo la Dirección en este último cuatrimestral con el cual finalizamos el ejercicio 2023 fue el siguiente: en el caso de Finanzas se alcanzó la meta, se cumplió la meta al 100%. En el caso de Recursos Humanos de igual manera se programó una meta del 20 veinte y se realizó la meta del 20 veinte. En Contabilidad de igual manera se programó una meta de 12 doce y la meta realizada fueron del 12 doce, en este caso se refiere a las emisiones que se realizaron de estados financieros. En el caso de Planeación se programó auxiliar a las diferentes áreas de la Secretaría Técnica de la Comisión de las cuales se tenía programado un porcentaje del 8%, se realizó un 6%, en la actualización de la información correspondiente a las obligaciones se dio un cumplimiento al 100% y en la modernización administrativa, desarrollo estratégico fue del 12% mismo que fue cumplido al 100%. Dentro de Recursos Materiales se programó 365 trescientas sesenta y cinco esta fue superada porque se realizaron 419 cuatrocientas diecinueve entregas, en la parte de la integración de la información generada fue el 24% se cumplió el 24% y en la adquisición de artículos menores se realizó 1,232 mil doscientas treinta y dos contra un 200% que estaba comprobada. En el caso de la Coordinación de Normatividad se tenía programado 40 cuarenta y la meta realizada fue del 71 setenta y uno. Prácticamente en la mayoría de las áreas se realizó el 100% y en aquellas que no fue así es porque se superó el porcentaje de operación, con esto la Dirección Ejecutiva de Administración cumple con el Programa Operativo y cumple con las metas realizadas y programadas. Es cuanto Presidente. \_\_\_\_\_

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de las integrantes de la Comisión y de las representaciones partidistas el informe cuatrimestral, de no haber algún comentario simplemente diría que le agradezco a la Secretaria Técnica y a la Dirección que estén realizando las labores correspondientes y dando cumplimiento a las metas y gracias a ello pues se pueda presentar un informe con el cumplimiento de las mismas. Como se debe de turnar al Consejo General, se debe someter a votación la aprobación del informe para lo cual le pido Secretaria sírvase someterlo a votación, por favor. \_\_\_\_\_

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme su instrucción Presidente. Consejeras y Consejero si están ustedes de acuerdo con la aprobación del informe cuatrimestral que nos ocupa por favor sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. \_\_\_\_\_

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Pasamos al séptimo y último punto del orden del día de esta sesión ordinaria que se refiere a asuntos generales, pregunto a ustedes si tuvieran algún asunto general que deseen tratar. ¿No? De no ser así y toda vez que se han agotado todos los puntos del orden del día siendo las 10:22 diez horas 22 veintidós minutos se declara concluida la presente sesión ordinaria de esta Comisión, agradeciéndole nuevamente a todas y a todos por su asistencia, su presencia y deseándoles que tengan muy buen día y muy buena semana hasta luego. \_\_\_\_\_

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2024**

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 26 veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-01/2024** de fecha 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 26 veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. -----